



AN-2018-1326-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** la **ACADEMIA DE DEFENSA MILITAR CONJUNTA** cumple una competente gestión orientada al fortalecimiento de los procesos formativos y de perfeccionamiento de los oficiales de la institución armada;
- Que,** en su trayectoria ha impulsado programas y cursos especializados caracterizados por la excelencia académica y la visión institucional de proyectar una labor coordinada e integradora de capacidades y recursos para generar nuevos derroteros de bienestar, seguridad y paz para la comunidad;
- Que,** la Asamblea Nacional resalta el aporte de la **ACADEMIA DE DEFENSA MILITAR CONJUNTA**, imbuido de profesionalismo y compromiso para propiciar el engrandecimiento de la patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a los directivos, docentes y colaboradores de la **ACADEMIA DE DEFENSA MILITAR CONJUNTA**, ponderando su singular esfuerzo en la preparación del valioso talento humano que integra las Fuerzas Armadas del Ecuador, fortalecido por altos valores cívicos, éticos y ciudadanos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los once días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELEN ROCHA DÍAZ

Secretaria General